

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa.



**Capacitación relacionada a la elaboración del Proyecto Educativo
Institucional –PEI- del Coordinador Técnico Administrativo del Distrito
escolar No. 07-05-02, Xejuyup**
(Práctica profesional dirigida)

Manuel Can Sac

Xejuyup, noviembre 2013.

**Capacitación relacionado a la elaboración del Proyecto Educativo
Institucional –PEI- del Coordinador Técnico Administrativo del Distrito
escolar No. 07-05-02, Xejuyup**
(Práctica profesional dirigida)

Manuel Can Sac

M.A. Luz Patricia Mazariegos Romero (Asesora)

Ing. José Adolfo Santos (Revisor)

Xejuyup, noviembre 2013

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Académica y Secretaría General

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

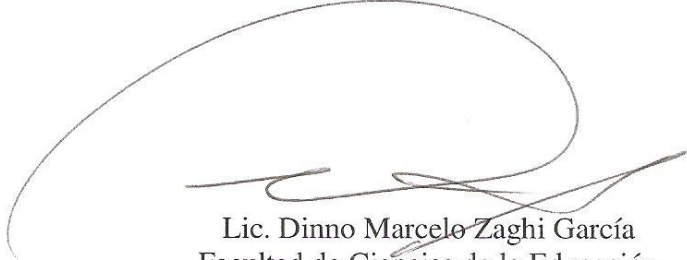
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Manuel Can Sac**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
en Administración Educativa de esta Facultad,
solicita autorización de Práctica Profesional Dirigida
para completar requisitos de graduación.

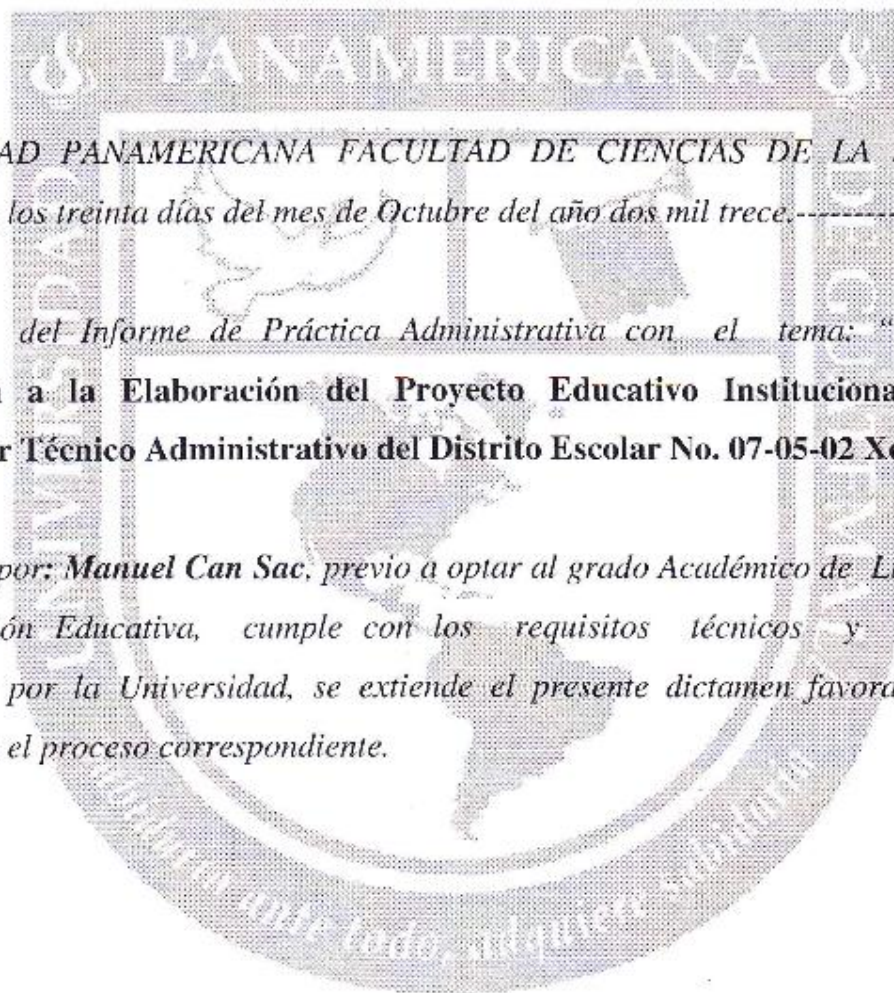
Dictamen Junio 2012

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Capacitación Relacionada a la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional -PEI- del Coordinador Técnico Administrativo del Distrito Escolar No. 07-05-02 Xejuyup”**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Manuel Can Sac recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

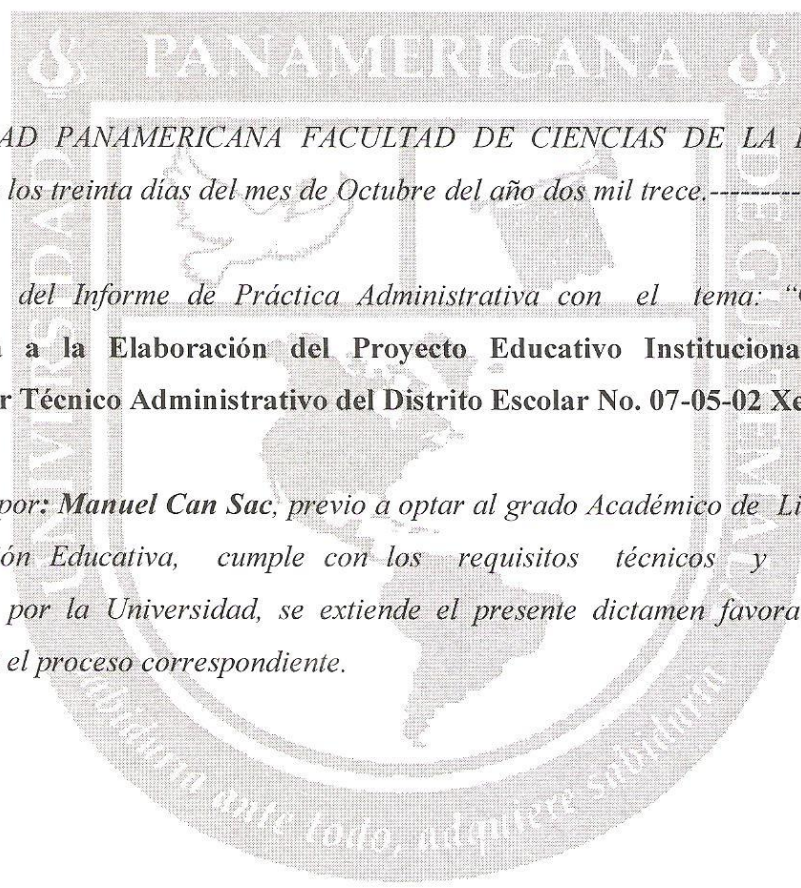


UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil trece.-----

En virtud del Informe de Práctica Administrativa con el tema: **“Capacitación Relacionada a la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI- del Coordinador Técnico Administrativo del Distrito Escolar No. 07-05-02 Xejuyup”.**

Presentado por: **Manuel Can Sac**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

M.A. Patricia Luz Mazariegos Romero
Asesora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Guatemala a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil trece.-----


En virtud del Informe de Práctica Administrativa con el tema: **“Capacitación Relacionada a la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI- del Coordinador Técnico Administrativo del Distrito Escolar No. 07-05-02 Xejuyup”**.

Presentado por: **Manuel Can Sac**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Ing. José Adolfo Santos
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil trece.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema “**Capacitación Relacionada a la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional –PEI- del Coordinador Técnico Administrativo del Distrito Escolar No. 07-05-02 Xejuyup**”, presentado por **Manuel Can Sac** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO 1	
1.1 Marco Contextual	1
Organigrama	2
Infraestructura	3
Recursos Humanos	4
Demanda de Servicios	4
Capítulo 2	5
Marco Lógico	5
Foda	5
Análisis de Problemas	6
Alternativas de Solución	6
Capitulo 3	7
Propuesta de Solución	7
B.2 Justificación	8
Objetivos	9

Cronograma	10
Recursos	11
Validación	12
Conclusiones	13
Recomendaciones	14
Referencias Bibliográficas	15
Anexos	16

Resumen

En el pensum de estudios contempla la realización de la práctica administrativa, para culminar la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, la cuál debe ser asesorada por un docente y que su ejecución sea en una institución educativa. Elaboración de un Proyecto Educativo Institucional. Capacitación a directores de establecimientos en materia de Legislación Educativa.

La propuesta de solución presenta un Manual que se fundamenta teóricamente con el apoyo de autores especialistas en la administración educativa, así como los recursos indispensables para su ejecución dentro de ellos el recurso humano, materiales, financiero y un cronograma para su ejecución.

Ante las autoridades de la Coordinación Técnico Administrativa se propone la elaboración de Proyecto Educativo Institucional de la Coordinación Técnico Administrativo, en donde se redacta el objetivo general así como los objetivos específicos para lograr el objetivo general así como las metas propuestas para su realización.

Durante el proceso del proyecto se dieron tres momentos de la evaluación, el ante que consistió el inicio del diagnóstico situacional de la dependencia, esto permitió descubrir la realidad objetiva; a partir del resultado de esta evaluación se procedió a la planificación de las acciones para su elaboración del elaboración de Proyecto Educativo Institucional del nivel diversificado.

Introducción

La Universidad Panamericana ha estudiado y elegido para contribuir con las instituciones y dependencias educativas en el logro de sus objetivos, o solución de algunas necesidades propias de los procesos administrativos que se realizan. Por tal razón la práctica se realizó en la Coordinación Técnico Administrativa –CTA–, distrito 07-05-02 de la aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá, el cual inició el 4 de abril y finalizó el 29 de junio del año 2011.

Este informe comprende cuatro fases, en las cuales se dan a conocer detalladamente los procesos de ejecución del proyecto. El diagnóstico como primera fase permitió obtener datos que evidencian la realidad de la CTA.

La fase de diseño de la investigación institucional comprende el perfil del proyecto, la formulación del problema, la fundamentación teórica, los recursos necesarios en su elaboración como el recurso humano, material y financiero. Todo esto con la finalidad de llevar a cabo elaboración del Proyecto Educativo Institucional del nivel diversificado, con finalidades de satisfacer una necesidad técnico administrativa de la comunidad escolar del distrito escolar de Xejuyup.

La fase cuatro contiene el proceso de evaluación del diagnóstico, evaluación del perfil, evaluación de la ejecución y evaluación final; ese proceso describe los logros obtenidos y el producto final que consistió en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del nivel diversificado de la aldea Xejuyup, Boca-costa. Nahualá, Sololá.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Diagnóstico Institucional

1.1.1 Datos generales de la dependencia

- Nombre de la dependencia

Coordinación Técnico Administrativa –CTA– de Educación del distrito escolar No. 07-05-02, aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá.

- Tipo de dependencia

Técnico administrativa, técnico pedagógica. Todos los sectores áreas y niveles educativos.

- Visión.

A continuación se transcribe literalmente esta parte del marco filosófico que fue proporcionado por el Coordinador Técnico Administrativo.

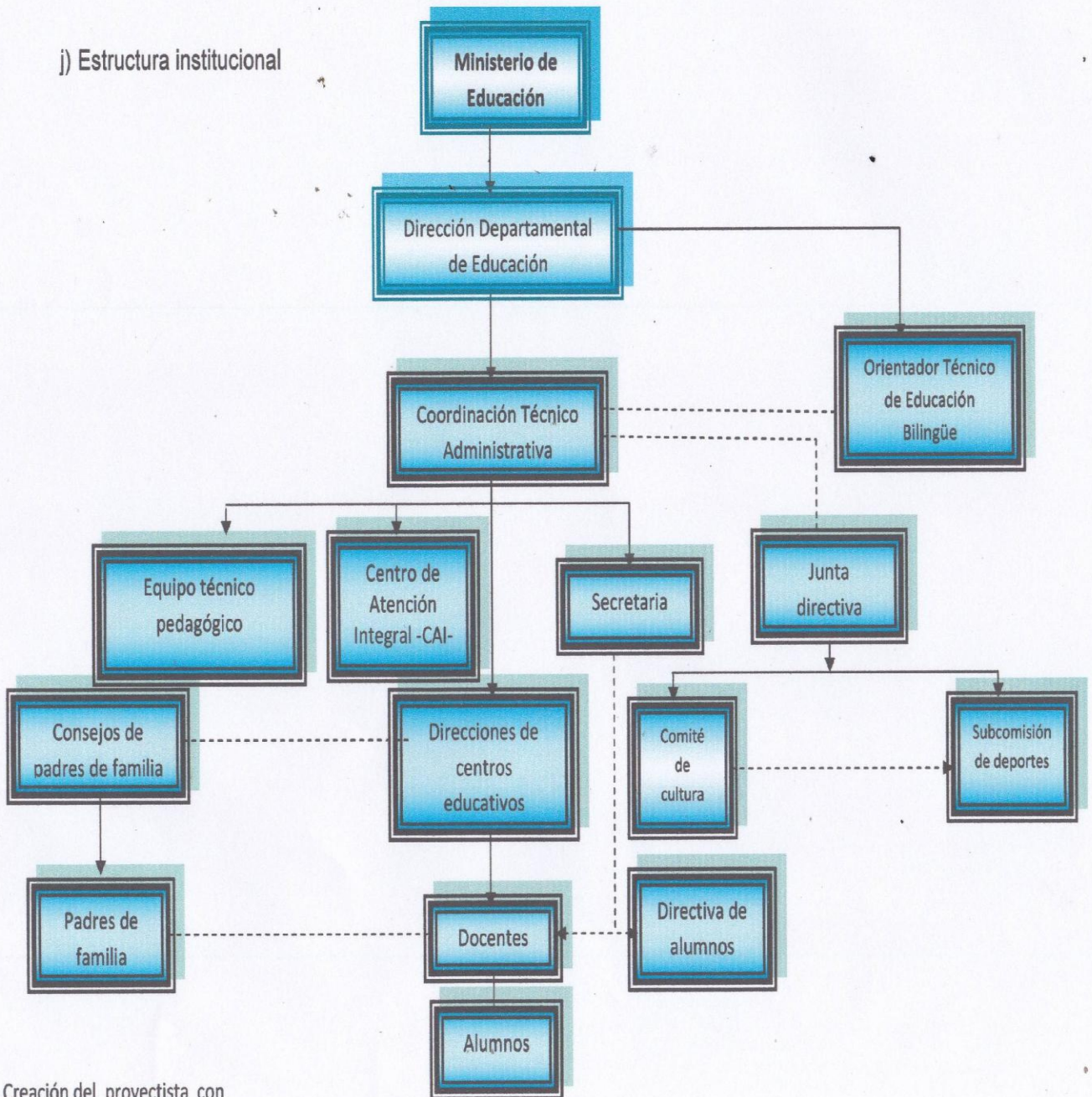
“Ser una dependencia comprometida en el servicio de la comunidad educativa, en búsqueda del perfeccionamiento de los docentes en cuanto a sus habilidades pedagógicas y didácticas para el logro de la calidad educativa en el ámbito social, cultural y lingüística, con pertinencia a valores éticos, cívicos y morales, apegados a las metas y políticas del Ministerio de Educación.

- Misión. Textualmente dice así:

“Brindar servicio eficiente y eficaz a la comunidad educativa, en sus diferentes niveles, sectores y modalidades, basado en la contextualización, necesidades, intereses y expectativas”.

Organigrama

j) Estructura institucional



Fuente. Creación del proyectista con el apoyo del asesor de la práctica.

Infraestructura

Las instalaciones donde funciona la oficina de la coordinación el Técnico Administrativa es donado por la comunidad educativa de la aldea Xejuyup, del municipio de Nahualà, departamento de Sololá. Con el objetivo de apoyar a la educación de la boca-costa del municipio de Nahualà y Santa Catarina Ixtahuacan.



Recursos Humanos

La potencia de responsabilidad dentro de la dependencia lo representada:

- Coordinador Técnico Administrativo
- Secretaria
- Asistente
- Junta directiva de directores
- Directores de escuelas

Materiales

Mobiliario: sillas, escritorio personal, archivos de metal.

Equipo: computadoras, impresoras, fotocopadoras, máquina de escribir, retroproyector multimedia.

Demanda de servicios

La asignación de una partida presupuestada específicamente del coordinador técnico administrativo, y la creación de una plaza de un conserje para la coordinación.

Capítulo 2

Marco Lógico

Foda

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades
Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo técnico pedagógico. • Docentes activos en las capacitaciones. 	.Profesionalización docente. <ul style="list-style-type: none"> • Material didácticas. • Textos y guías de docentes y alumnos.
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Visión y misión • Archivos de cuadros de registro de evaluación. • Libros de actas. • Grado Académico del CTA. • Secretaria presupuestada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de servicio de energía eléctrica por OEI, internet y celular pagado por MINEDUC. • Pago de las facturas de luz de las institutos por Mineduc.
Proyección a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la participación de los sectores de la comunidad educativa. • Actividades cívicas y culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades que capacitan a comités en las comunidades.
Ámbito Pedagógico	Debilidades Inasistencia de algunos docentes en las capacitaciones.	Amenazas Aprendizaje deficiente.

Apéndice

M.A. Luz Patricia Mazariegos Romero

Docente Asesora

Análisis de problemas

a) Análisis de problemas

1. Los directores carecen de conocimiento de algunas leyes en materia de educación.
2. La mayoría de institutos no tienen PEI.
3. El recurso humano de la coordinación carece de manual de funciones.

Alternativas de solución

Criterios	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿Puede obtener el visto bueno del Despacho Ministerial?		X		X		X
¿Tendrá alta prioridad dentro de los proyectos ministeriales?		X		X		X
¿Se mantendrá la ejecución del proyecto, si hay cambio de autoridades?	X		X		X	
¿Cuenta con experiencia para administrar los recursos humanos, físicos y financieros del proyecto?	X		X		X	
¿Tiene recursos humanos, físicos y financieros propios para la ejecución de proyectos?	X		X		X	
¿Podrá coordinar con otras organizaciones la ejecución del proyecto?		X		X		X
¿Beneficiarios si aceptan el proyecto?	X		X		X	
¿Preparación la comunidad educativa para el proyecto?		X	X			X
¿El proyecto con un plan de sostenibilidad?	X		X		X	
Total	5	4	6	3	5	4
Prioridad	2		1		3	

Opción 1. Capacitación de legislación educativa.

Opción 2. Capacitación a directores de nivel diversificado en la elaboración del PEI.

Opción 3. Elaboración de manual de funciones.

Capítulo 3

Propuesta de solución

3. Título de la propuesta

Capacitación a directores del nivel diversificado para la elaboración del PEI.

3.1 Planteamiento del problema

En base en el análisis administrativo FODA aplicado a la coordinación técnico administrativa se detectaron problemas causados por algunas carencias de factores importantes referidos a la administración escolar. A la luz de esos problemas se propuso solución efectiva es capacitar a los directores de los niveles de diversificado, en la elaboración del PEI, de acuerdo a la realidad del país, es uno de los grandes desafíos que debe aceptar todo administrador educativo.

Concretamente, el problema más urgente es la elaboración del PEI, que orienta todas las acciones necesarias para el fortalecimiento y desarrollo de cada institución educativa del distrito escolar de Xejuyup.

b.2 Justificación

La justificación implica dar razón a los beneficios que logra la institución educativa en la elaboración del PEI.

Objetivos

Objetivo general

Promover la elaboración del PEI que oriente todas las acciones necesarias para el fortalecimiento y desarrollo de los institutos del distrito de Xejuyup, Nahualà, Sololá.

Objetivos específicos

Facilitar conocimientos teóricos y prácticos a los directores en la elaboración de PEI, como estrategias para alcanzar los resultados de la calidad educativa en los institutos.

Dotar de un manual para la elaboración del PEI, a los directores de cada establecimiento educativo como medio para facilitar la ejecución de dicho instrumento.

Presentar un cronograma como propuesta para la elaboración del PEI con los directores del nivel distrito Xejuyup.

Cronograma

No	Actividades	Abril				Mayo				Junio				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	4	5	
01	Programación de actividades propias de la CTA con EPS.													
02	Elaboración del cronograma orientador de las acciones que se ejecutaron.													
03	Discusión de los componentes del PEI													
04	Programación de la capacitación													
05	Preparación de un manual del PEI para cada Director escolar.													
06	Elaboración del perfil del proyecto que se ejecutó durante la práctica.													
07	Planificación de la capacitación para directores de los centros escolares.													
08	Ejecución de los talleres de capacitación.													
09	Entrega de un manual para la elaboración y presentación del PEI.													
10	Evaluación del proyecto													
11	Entrega del informe													

Recursos Humanos

- Coordinador Técnico Administrativo
- Practicante de la UPANA
- Directores

Materiales

- Manual del PEI
- Computadora
- Resmas de papel bond
- Impresora

Validación

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DETECTADO EN EL DIAGNÓSTICO

INSTRUCCIONES: El cuadro sujeta el objetivo general de la propuesta de solución a un problema, en la columna arriba del lado izquierdo; y 3 metas por alcanzar en la parte superior. Consistirá en llenar todo lo referente a resultados, tanto descriptivo como numéricos y así mismo, en hacer las anotaciones pertinentes en el cuadro de resumen que aparece abajo.

OBJETIVO GENERAL	METAS	No. 01 Capacitar a 10 directores para la elaboración del PEI		Presentar un cronograma para la elaboración del PEI			
	RESULTADOS	Descriptivos	Numéricos		Descriptivos	Numéricos	
			Abs.	Rel.		Abs.	Rel.
La elaboración del PEI, elaboración de acciones para el crecimiento, fortalecimiento de los institutos del distrito de Xejuyup, Nahualá, Sololá.	Logro de la meta de acuerdo a las propuestas estipuladas.	10	100%	Directores avalaron cronograma para la elaboración del PEI	10	85%	

RESUMEN DEL LOGRO DEL OBJETIVO

RESULTADOS ABSOLUTOS	{	Meta No. 02 10 manuales	}	RESULTADOS RELATIVOS	{	Meta No. 02 100%
----------------------	---	-------------------------	---	----------------------	---	------------------

f. _____
 Manuel Can Sac
 Practicante

Vo.Bo. _____
 Lic. Ventura Puzul Yojcom
 Jefe de la Unidad de Análisis

Conclusiones

Las carencias que se detectó en el diagnóstico institucional se priorizó una capacitación para la elaboración del PEI en los institutos.

La mayoría de los centros colegiales del distrito de 07-05-02 de la aldea Xejuyup no tienen PEI.

Recomendaciones

Es importante que se dé seguimientos la implementación de capacitaciones a directores para poder resolver las necesidades detectadas.

Es indispensable que se dé asesoría técnica a los directores en el proceso de la elaboración y aplicación del PEI en los institutos.

Referencias Bibliográficas

01. Puzul, Ventura. Lic. Entrevista concedida al proyectista en la aldea Xejuyup, el 11 de mayo de 2011.
02. Amado, Evelyn. Un nuevo paradigma en el acompañamiento de los centros escolares. Editorial e Impreofset Oscar de León Palacios. Guatemala 2001.
03. Ander, E., y Aguilar, M. J. Cómo elaborar un proyecto 18ª. edición. Editorial LUMEN/HVMANITAS. Viamonte 1674, Buenos Aires, Argentina.
04. Chiavenato, Idalberto. MSc. Administración de Recursos Humanos, 5ª. Edición. Editorial Nomos S.A. Bogotá, Colombia, enero 2001.
05. Cárcamo, C.E., Lic. Documento de apoyo para la elaboración de proyectos. Universidad Panamericana, Xejuyup, 2010.
06. Cárcamo, C.E., Cómo redactar objetivos generales de investigación; documento de apoyo 17-04-2004.
07. Oficial, Venezuela. Comisión para la Reforma del Estado (COPRE, 1989)

Anexos

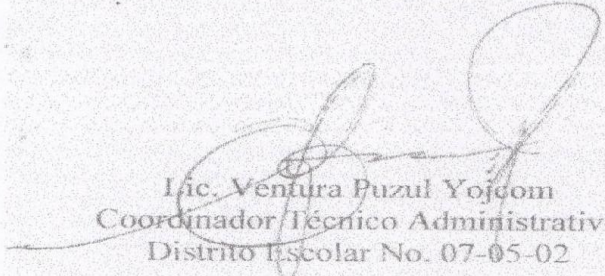
Ficha Informativa
Carta de la Institución Educativa



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DISTRITO ESCOLAR 07-05-02
ALDEA XEJUYUP

El Coordinador Técnico Administrativo del distrito escolar 07-05-02, hace constar que el estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, Manuel Can Sac, realizó el Ejercicio Profesional Supervisado en esta dependencia educativa durante un tiempo de 204 horas efectivas, realizándose las diferentes etapas que comprende dicha práctica, y como resultado de la misma, en esta fecha 20 de agosto del año dos mil once hace entrega formal de un ejemplar del informe de la práctica realizada que comprende la sistematización de las diferentes etapas realizadas. Asimismo la entrega de un ejemplar que consistió el proyecto educativo institucional, realizado para contribuir con la administración que comprende el distrito escolar.

Para los usos legales que al interesado le convenga, extendiendo esta constancia en una hoja de papel bond, con el membrete de la institución, el 20 de agosto del año dos mil once.


Lic. Ventura Puzul Yojcom
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar No. 07-05-02



Carta Autorización de la Práctica

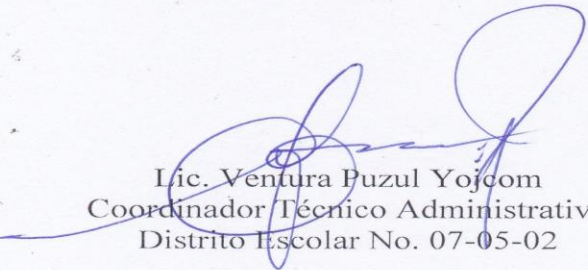
Coordinación Técnico Administrativa
Distrito Escolar No. 07-05-02
Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá

EL INFRASCRITO COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO ESCOLAR No. 07-05-02, CON SEDE EN LA ALDEA XEJUYUP, NAHUALÁ, SOLOLÁ.

HACE CONSTAR

Que el estudiante, Manuel Can Sac, Carné No. 0600675, de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, con sede en la Aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá. En esta fecha 04 de abril de 2011 se le autoriza la realización de la Práctica Profesional Dirigida en la Coordinación Técnico Administrativa.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO Y FIRMO Y SELLO ESTA CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, ALDEA XEJUYUP, CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.


Lic. Ventura Puzul Yojcom
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito Escolar No. 07-05-02



Constancia de la Coordinación Técnica Administrativa



COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA

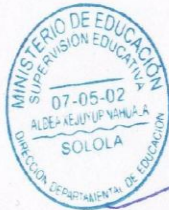
DISTRITO ESCOLAR NO. 07-05-02
ALDEA Xejuyup, Nahualá, Sololá.

OTORGA EL PRESENTE CONSTANCIA

A:

Manuel Can Sac

Por haber culminado satisfactoriamente su ejercicio de práctica supervisada -EPS- de la carrera de licenciatura en administración educativa, con duración de 200 horas consecutivos, que comprende los etapas de: OBSERVACIÓN, AUXILIATURA Y PRÁCTICA DIRECTA. DADO EN LA ALDEA XEJUYUP, NAHUALÁ, SOLOLÁ, 19 DE JULIO DE DOS MIL DOCE.



Vo. Bo.

Lic. Ventura Puzul Yojcom
COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVA.



Evidencias



El estudiante Manuel Can Sac, durante el desarrollo de la capacitación de los directores relacionado al PEI.



Grupo de directores de los institutos compartieron su trabajo relacionado al componente líneas y plan de acción.